



## De aprobarse, ley de la GN será impugnada: consejo consultivo de la CNDH

JESSICA XANTOMILA

Al manifestar que la iniciativa de reforma del Ejecutivo federal para que el Ejército tenga el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) "es de notoria inconstitucionalidad e inconvencional" y representa "una grave amenaza a la protección de los derechos humanos", integrantes del consejo consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pidieron al Senado legislar "atendiendo el bien común", e instaron al organismo que preside Rosario Piedra Ibarra a interponer una acción de inconstitucionalidad en caso de que las modificaciones legislativas sean aprobadas en sus términos.

Por otra parte, el colectivo Seguridad Sin Guerra convocó a otra protesta hoy afuera del Senado "para clausurarlo", ante la posibilidad de que este día sea votada la iniciativa. El martes pasado, integrantes de este grupo y de organizaciones como Amnistía Internacional acu-

dieron a dicho recinto para exigir a los legisladores que voten contra esa minuta enviada por la Cámara de Diputados.

Sobre el posicionamiento de seis de los nueve consejeros consultivos de la CNDH, en el documento advierten que la iniciativa "dará pie a la militarización de la GN, y de aprobarse, la Secretaría de la Defensa Nacional se encargaría de la operación y administración de ésta, proveyendo capacitación militar a su personal, militarizando sus funciones". Lo anterior, agregó, "llevaría a que personal de esta corporación se rija por este fuero especial, así como por las condiciones y régimen laboral de la milicia, siendo que sus tareas corresponden y pertenecen exclusivamente al orden de lo civil".

En tanto, organizaciones como Serapaz, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y el Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, entre otras, manifestaron que las reformas propuestas "vulneran las condiciones para la construcción de paz".